



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

4 de noviembre de 2025

Número 213

csv: BOA20251104035

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: H00015 - Cañada Real de Azanuy, afectando a los municipios: San Esteban de Litera. Titular: Grupo de Electrificación Rural de Binéfar y Comarca, Sociedad Cooperativa. (Expediente número G220000/56/2025/0043).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2025/0043.
- Titular: Grupo de Electrificación Rural de Binéfar y Comarca, Sociedad Cooperativa.
- Tipo de trámite: 56A Ocupación.
- Vías pecuarias afectadas: H00015 - Cañada Real de Azanuy.
- Municipios afectados: San Esteban de Litera.
- Descripción: Ocupación temporal VP por el proyecto de reforma de la LAMT de 17,8 Kv (preparada para 25kv) por variante de apoyos, en el paraje de La Gualtera.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

4 de noviembre de 2025

Número 213

csv: BOA20251104035

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el Número de Expediente: INAGA G220000/56/2025/0043, a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 23 de octubre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.